CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que en mi calidad de supervisora del contrato No. **161** de febrero de 2025, suscrito con el contratista **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 11.075.689 de Chimá Córdoba, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido del 27 de agosto al 30 de agosto del 2025.

Que el contratista presentó la planilla No. 9490963130 de julio y 9491827156 de agosto de aportes al sistema de seguridad social. de 2025.

El valor correspondiente a la cuenta de cobro para el respectivo periodo es de UN MILLON CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREITA Y TRES PESOS M/CTE $1. 133.333

Se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura Bienes y Servicios

Bogotá, octubre 03 de 2025

CUENTA DE COBRO N° 07

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
NIT 899.999.067-2
CARRERA 69 No. 44-35

DEBE A:

PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO
C.C N° 11.075.689

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES PARA APOYAR TECNICA Y ARQUITECTONICAMENTE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL NIVEL CENTRAL.

Periodo comprendido del veintisiete (27) de agosto al (30) de agosto del 2025.

Son: Un millón ciento treinta y tres mil trecientos treinta y tres pesos.

TOTAL, A PAGAR: $ 1.133.333.

.....
PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO

DIRECCION: Carrera 71A No. 53 – 97
TELEFONO: 3218982110
CORREO ELECTRONICO: pablo.villadiego@contraloria.gov.co
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BBVA Colombia.
NÚMERO DE CUENTA: 790286991
TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Como parte del cumplimiento de las metas organizacionales de la Contraloría se adelanta el desarrollo del Proyecto de Inversión **MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL** con el objetivo de contar con instalaciones propias, acorde con las necesidades institucionales que permitan satisfacer el bienestar de la estructura organizacional de la Contraloría para facilidad y agilidad de la gestión, el desempeño de los funcionarios y el mejor servicio a la ciudadanía y a los sujetos de control, para lo cual se han establecido convenios con operadores especializados para el desarrollo del proyecto.

Sin embargo, esta gestión, requiere un seguimiento y supervisión al interior de la entidad, lo que implica contar con un equipo de profesionales, que permitan atender idónea, oportuna y adecuadamente con todos los asuntos del proyecto de inversión, y lo relacionados con la Gerencia Administrativa y Financiera, Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios, cumpliendo estrictamente con los deberes y principios que rigen la actividad contractual, toda vez que a través de ella se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con las entidades públicas en la consecución de dichos fines. Lo anterior obedece a las funciones y actividades en asuntos contractuales a cargo del Gerente Administrativo y Financiero, como ordenador del gasto en esta materia por delegación conferida por el Contralor General de la República.

Como parte de esta gestión, se realiza la entrega de la Gestión adelantada mediante el presente informe.

DATOS DEL INFORME
Informe mensual de actividades N.º 07
Fecha de presentación: 01 – 09 – 2025 **Período del informe: 27 de agosto al 30 de agosto de 2025** **Valor a cobrar: $ 8.500.000**
Nombre del Contratista: Pablo Emigdio Villadiego Orozco
Nombre interventor o Supervisor: Angela María Navarro Peralta

Valor del Contrato: $ 53.550.000,00 Valor de Adición:

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 161

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO"

Plazo: Seis 06 meses
Fecha de Iniciación: 27 de febrero de 2025
Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2025

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
2. Acompañar y apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios — Gerencia Administrativa y Financiera, desde el punto de vista técnico y arquitectónico en lo relacionado con el mantenimiento de bienes muebles e	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios. Parques Nacionales Naturales de Colombia, es una entidad del estado del orden nacional, con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, está adscrita al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nuestra Misión es: Administrar y Manejar las áreas a cargo de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegida (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del país,	Por solicitud generada por la Dra. Angela María Navarro Peralta y mediante los sigedoc 20254001463171, enviado por Astrid del Castillo Sabogal – Subdirectora Administrativa y Financiera, 2025IE0095026, enviado por Alejandra María Sánchez Lozada Secretaria

inmuebles a nivel central y desconcentrado	contribuyendo al desarrollo sostenible y a un medio ambiente sano. La conservación de la biodiversidad y cultura, el desarrollo sostenible y la salud del medio ambiente son sus principales metas. Debido a que no disponemos en la dudad de Bogotá, D.C., con inmuebles propios para mantener, custodiar, conservar y administrar el Archivo Central, y que la falta de ese espacio afecta principalmente nuestras operaciones administrativas, tenemos la necesidad de saber si la entidad que representa, nos puede ofrecer en comodato un inmueble con las siguientes características: • Ubicación en un terreno estable sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación. • Espacio requerido es de aproximadamente 1.200 metros cuadrados. Espacio destinado para zona almacenamiento, conservación y de consulta de documentos, libros, publicaciones seriadas y periódicas, mapas y documentos existentes en Parques Nacionales Naturales de Colombia. En atención a lo anterior, Parques Nacionales Naturales de Colombia manifiesta que la destinación o uso que dará al inmueble será para la custodia y tratamiento de la documentación producida por las diferentes dependencias y Grupos de Trabajo de la entidad en el desarrollo de sus funciones y competencias. 811114 Bogotá D.C. Doctora ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL Subdirectora Administrativa y Financiera Parques Nacionales Naturales De Colombia Calle 74 No. 11 — 81, Bogotá	Privada, 2025IE0091894 enviado por Brayann Enrique Rocha Cortes Secretaria Privada

Asunto: Respuesta radicado No. CGR 2025ER0162975 / Parques Nacionales Naturales de Colombia 20254001463171 del 21 de julio de 2025 "Solicitud de Inmueble en comodato para Archivo Central"

Cordial saludo Dra. Astrid
Por medio del presente me permito informar que la Contraloría General de la República actualmente no cuenta con un Inmueble en desuso en la ciudad de Bogotá para entregar en comodato.

Por lo anterior a la fecha no es posible atender su solicitud.

No siendo otro el objeto de la presente, agradecemos su comprensión.

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional Especializa o Apoyo a la supervisión
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco - Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES — REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar a su despacho el traspaso y la reubicación de TABLERO VIDRIO TEMPLADO MBF-60 con placa de inventario 3039142, esta solicitud quedó radicada bajo SIGEDOC 2025IE0094294 de la UNIDAD INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN, dicha solicitud obedece a la necesidad solicitada en el Despacho del señor Contralor General.

A continuación, detallo los aspectos principales de la solicitud y los funcionarios que asisten esta misma:

- Ubicación actual: Piso 11 – Entrada a la Sala

común
- Nueva ubicación: Piso 16 – Despachó del Contralor - Oficina del Asesor

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento cualquier información adicional que se requiera para avanzar con el proceso.

Bogotá D.C.
Doctora ALEJANDRA MARIA SANCHEZ LOZADA I
Secretaria Privada
Contraloría General de la Republica

Asunto: Respuesta radicado No. 20251E0095026 del 14 de agosto de 2025 "Traspaso Reubicación de TABLERO VIDRIO TEMPLADO MBF-60"

Cordial saludo Dra. Alejandra

Con relación al tema del asunto, referente al desmonte traslado e instalación de tablero de vidrio templado del piso 11 Secretaria Común de la UIECC al piso 16 costado centro-oriente, Despacho del Contralor - Oficina del Asesor.

Me permito informar que el día viernes 15 de agosto del presente 2025, se realizó esta actividad por parte de operarios de MTS. Quedando la instalación funcionando correctamente. No siendo otro el objeto de la presente, agradecemos su comprensión.

Cordialmente,

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora e infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional Especializado Apoyo a la supervisión
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco - Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES — REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

Buenas tardes Dra. Angela María,

Comedidamente me permito solicitar de su apoyo, en revisar un puesto de trabajo ubicado en la Secretaría Privada, al parecer se encuentra energizado y requerimos de una revisión por parte del personal profesional en este tema.

El puesto de trabajo lo encuentra utilizando los funcionarios Laura Pamela Reyes y Juan Pablo García, en la Secretaría Privada piso 16.

811114
Bogotá D.C.
Contraloría General de la Republica

Señor
BRAYANN ENRIQUE ROCHA CORTES
Secretaria Privada
Contraloría General de la Republica
Bogotá

Asunto: Respuesta radicado No. 20251E0086963 del 28 de julio de 2025 "Puesto de trabajo Energizado"

Cordial saludo respetado Sr. Rocha Por medio del presente me permito informar que este requerimiento de estos puestos de trabajo energizados de los funcionarios Laura Pamela Reyes y Juan Pablo García de la Secretaria Privada fue atendida el día 29 de julio del presente 2025, por personal de MTS, encontrando toda las instalaciones y conexiones normales, en buen estado y funcionando correctamente.

No siendo otro el objeto d presente, agradecemos su comprensión.

ANGELA IA NAVARRO PERALTA Directora e infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional Especializad 9 Apoyo a la supervisión Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco -Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES —

	REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025	
4. Apoyar a la Dirección de Infraestructura , Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la revisión, evaluación y atención de las necesidades físicas de mantenimiento de la sede de la Contraloría General de la Republica; relacionadas con: Cerrajería, Ornamentación, Instalaciones Eléctricas - Iluminación, Redes Eléctricas internas en general, Mantenimiento de Equipos, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias,	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de mantenimientos y requerimientos como le menciono a continuación de todos los pisos del edificio Paralelo 26 donde funciona la Contraloría General de la Republica. Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se envié al personal autorizado para hacer una revisión a fondo del electro imán de la puerta de acceso del piso 04 costado norte, que no se encuentra funcionando, Fondo de Bienestar Social. de carácter urgente Piso – 12, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y des taponamiento de sifón en lavaplatos del piso 12. costado sur.... PISO – 03, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para que por favor se haga la Revisión y reparación de tomas comente regulados y voz y dato de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 03 sur, USATI. PISO – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	Atendiendo requerimientos enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correos electrónicos

Pintura, Albañilería y adecuación de Áreas.	y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente se solicita apertura de oficina piso 08 sur delgada del sector defensa Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. • para la apertura de dos cajoneras mas no suministro de cerraduras porque en el momento no contamos con cerraduras de puesto de trabajos, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, Contraloría Delegada del Sector Defensa y Seguridad. ubicada en el piso 08 costado sur., Piso – 08, Por instrucción de la Dia. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: Amablemente solicitamos para la apertura de la cerradura de la puerta de entrada a la oficina de Gastos Reservados Contraloría Delegada pare el Sector Defensa y Seguridad en el piso 08, costado sur. Piso – 08, por 'instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio, para realizar el siguiente servicio Revisión reparación, de las sillas asignadas a los dos asesores del Despacho de la Delegada para el Sector Justicia y Seguridad. costado sur, con placas 3042973 y 3042882, debido que a que no se encuentran funcionando correctamente debido a fallas Presentan. Piso – 12, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, de manera atenta se solicita. revisar control de puerta de acceso piso 12 costado sur Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios y teniendo en cuenta el correo que antecede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de Carácter urgente, para la revisión y cambio de una (01) cerradura de la puerta de ingreso a la Oficina del Dr. JUAN CARLOS JARAMILLO PALACIO, Dirección de Estudios Sectoriales para el Sector Justicia, ubicada en el piso 08 costado sur. - Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que precede, para haga la Revisión, ajuste y reparación, de cerradura del cuarto eléctrico ubicado en piso 4 sur al interior de la DIARI Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento piso 6 costado sur Delegada Infraestructura que hay dos Islas que no tiene servicio normal. Puedes preguntar por el ING, Julio Moreno Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios se solicita revisión y reparación de tapete. Zona Sala Suricato, DIARI, Pio 4 costado sur. Piso – 07, Por: Instrucción Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. - para que por favor se Raga la revisión en sida y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de un panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la oficina de la Delegada de Trabajo del piso 07. costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, colocar dos chazos en la pared para colocar un tablero acrílico, en la Oficina de la Organización Sindical UNTOS, ubicada en el piso 05 costado norte. Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita cambio de panel led de 60 X 60 en la entrada de la USATI y se deja apagando desde el interruptor Piso – 09, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión, arreglo o camba: de las tomas electicas de la cafetería del piso 09 costado sur. Controlada Delegada para la Gestión Pública. Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente: reparación y arreglo de pirlan – sócalo en tarima de Auditorio piso 03. Piso – 06, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga a revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para Revisión y el arreglo de apoya brazos de dos (2) sillas operativas de puestos de trabajo, de funcionaria Miriam Patricia Rodríguez, Katrina Suarez, ubicado en el piso 06 costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico. Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga una revisión a fondo para el cambio de las baterías del control de la puerta de acceso del piso 16, costado norte, Oficina de Control Interno. Atento a sus comentarios. Piso – 01, Por instrucción de la Dra. Angela Marla Navarro Peralta, Directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión o cambio de unas balas led que se encuentran fuera de servicios en la sala de escoltas del Doctor CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA, Contralor General de la República, en la Plataforma. Piso 07: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para la revisión, organización y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria, Claudia Yaneth Garzón Rodriguez, de la Contraloría Delegada para el Sector Trabajo, en el piso 07 costado norte. Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria Natalia Muñoz Hoyos, de puesto de trabajo, ubicado en el piso 08, Contraloría Delegada para el Sector Defensa y Seguridad. Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 16,	

	costado norte, Oficina de Control Inter. Piso – 07, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de dos panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la DES de Trabajo del piso 07, costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo. Piso – 14, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para pegar o si es el caso cambiar pirlan de división de pisos que se encuentra al ingreso de la Oficina del Dr. Bernardo Claro, director de Contratación, ubicada en el piso 14, costado sur-oriente. Piso – 14, Por Instrucción del Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, para revisión y arreglo de las tomas eléctricos normal, regulados con posible corto, de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 14 sur, DIBS. Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, solicitud revisión, arreglo o cambio de grifería por filtración de la llave del lavaplatos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana. Piso – 08, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se-solícita revisión y arreglo de recibidor de puesto de trabajo Secretarial, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, ubicado en el piso 08, costado sur Delegada para el Sector Defensa y Seguridad Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita él movimiento o cambio de lugar del puesto de trabajo en el Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicado en el piso 17 costado norte. Piso – 17: Por autorización de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, retiro de unos chazos que se encuentran en un tramo del muro de DRYWOL y colgar otros chazos diferentes en la pared del Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicada en el piso 17 costado norte.	

RELACION DE SIGEDOC		
Número y fecha del SIGEDOC de la Solicitud	**Número y fecha del SIGEDOC de Respuesta**	**Tema**

20254001463171 21/07/2025	2025EE0158473 04/08/2025	Solicitud de Inmueble en Comodato para Archivo Central
2025IE0095026 14/08/2025	2025IE0096969 19/08/2025	Traspaso y Reubicación de Tablero Templado en Vidrio
2025IE0086963 28/07/2025	2025IE0091894 06/08/2025	Solicitud puesta de trabajo Energizado

DESARROLLO DEL INFORME

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El Contratista:

Nombre: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO

Firma_____

Nota: El contratista durante el periodo del informe cumplió con sus obligaciones en el marco del proyecto de inversión "*MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL*"

Vo.Bo.

_____

Angela María Navarro Peralta
Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios
Supervisora del Contrato.

GRE-81113-AX-13 INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Como parte del cumplimiento de las metas organizacionales de la Contraloría se adelanta el desarrollo del Proyecto de Inversión **MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL** con el objetivo de contar con instalaciones propias, acorde con las necesidades institucionales que permitan satisfacer el bienestar de la estructura organizacional de la Contraloría para facilidad y agilidad de la gestión, el desempeño de los funcionarios y el mejor servicio a la ciudadanía y a los sujetos de control, para lo cual se han establecido convenios con operadores especializados para el desarrollo del proyecto.

Sin embargo, esta gestión, requiere un seguimiento y supervisión al interior de la entidad, lo que implica contar con un equipo de profesionales, que permitan atender idónea, oportuna y adecuadamente con todos los asuntos del proyecto de inversión, y lo relacionados con la Gerencia Administrativa y Financiera, Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios, cumpliendo estrictamente con los deberes y principios que rigen la actividad contractual, toda vez que a través de ella se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con las entidades públicas en la consecución de dichos fines. Lo anterior obedece a las funciones y actividades en asuntos contractuales a cargo del Gerente Administrativo y Financiero, como ordenador del gasto en esta materia por delegación conferida por el Contralor General de la República.

Como parte de esta gestión, se realiza la entrega de la Gestión adelantada mediante el presente informe.

DATOS DEL INFORME
Informe final de actividades N.º 07
Fecha de presentación: 01 – 09 – 2025 **Período del informe: 27 de febrero al 30 de agosto de 2025** **Valor a cobrar: $ 8.500.000**
Nombre del Contratista: Pablo Emigdio Villadiego Orozco
Nombre interventor o Supervisor: Angela María Navarro Peralta

Valor del Contrato: $ 53.550.000,00 Valor de Adición:

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 161

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO"

Plazo: Seis 06 meses
Fecha de Iniciación: 27 de febrero de 2025
Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2025

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
Apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la formulación y diseño de soluciones para atender las necesidades físicas, funcionamiento de postventa de la sede de la Contraloría General de la República.	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de peticiones de funcionarios Según reclamos realizados por funcionarios de la Contraloría General de la Republica a la Dependencia de Infraestructura Bienes y Servicios y viendo la necesidad de los funcionarios donde manifiestan que gran cantidad de estas sillas Operativas MBF52 y MBF53 se encuentran presentando muchas fallas como caída de los apoya brazos, rompimiento soportes y espaldares; daños en la bomba hidráulica es por esta razón que se optó por conseguir el reemplazo para algunas de estas sillas. Es por esta razón que se consiguieron 70 de estas	Por solicitud generada por la Dra. Angela María Navarro Peralta y mediante correo electrónico

	sillas según listado de inventario enviado, que se encuentran en buen estado para poder ir solucionando un poco este problema PLACA NUEVA 166501000172 166501000173 166501000174 166501000175 166501000176 166501000177 166501000178 166501000179 166501000180 166501000181 166501000184 166501000185 166501000186 166501000188 166501000190 166501000194 166501000195 166501000197 166501000198 166501000199 166501000201 166501000202 166501000203 166501000204 166501000205 166501000206 166501000208 166501000211 166501000214 166501000215 166501000217 166501000218 166501000219 166501000221 166501000222 166501000223 166501000224 166501000225 166501000226 166501000227 166501000228 166501000229 166501000230 166501000232 166501000233 166501000235 166501000236 166501000237 166501000238 166501000240 166501000242 166501000243 166501000244 166501000245 166501000246 166501000251 166501000252 166501000253 166501000254 166501000255 166501000257 166501000259 166501000260 166501000262 166501000263 166501000264 166501000266 166501000268 166501000269 166501000270	
Apoyar técnicamente a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios Gerencia Administrativa y Financiera, en lo relacionado con la distribución de espacios, diseño, ejecución y control de los proyectos de mejoramiento en la sede de la Contraloría General	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, En la adecuación de la Sala de Audiencias 01 del piso 02, para realizar unas instalaciones eléctricas y unos puntos de red para la conexión de unos equipos y la las instalaciones de unas mesas de reuniones. Además de la anterior se realiza cambio de dos Cerraduras de seguridad en la puerta principal de la Sala de Audiencias Dentro de las obligaciones presentadas para esta	Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico Atendiendo

de la República a nivel central y desconcentrado	actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, En la adecuación de la ampliación de la oficina de Gastos Reservados del piso 13, costado sur Unidad de Reacción Inmediata. Se colocan los rieles de montaje. Estos también llamados perfiles metálicos, son tiras angostas de metal que proporcionan una superficie sólida a la cual fijar las láminas de drywall. Se colocan los rieles de montaje verticalmente a lo largo de cada pared, espaciados aproximadamente cada 40 o 60 cm. Es fundamental que los carriles estén perfectamente nivelados y con los bordes alineados entre sí. Puede verificar que estén nivelados con un nivelador de burbuja. Luego se clava o atornilla cada carril de montaje directamente a los rieles, asegurándote de que cada extremo de cada carril esté asegurado a un riel. El siguiente paso será sujetar las laminas de drywall a estos rieles, por lo que su integridad estructural es muy importante. Tomarse el tiempo para instalar los carriles correctamente hará que cuelgues las láminas de una manera más rápida y sencilla. Una vez que los perfiles metálicos están instalados, está listo para comenzar a cortar y colgar las láminas de drywall. Se comienza midiendo cada pared y centrando las láminas de drywall en ellas. De esta manera minimizamos la cantidad de recortes que necesite hacer, una vez que las láminas estén colocadas. Se traza líneas con tiza en los rieles de montaje para marcar dónde estarán ubicados los bordes y uniones de cada laminas.	requerimiento enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante Reunión Realizada

	Una vez que todas las láminas de drywall están colgadas, atornilladas y bien alineadas, llega el momento de comenzar a rellenar las juntas entre ellas con las masillas. Comenzando con las juntas a tope (las juntas donde los bordes de dos planchas se encuentran en un ángulo de 90 grados), aplica una capa uniforme de masilla a lo largo de la junta usando una espátula de 15 cm. Se extiende la masilla suavemente para crear una superficie lisa y nivelada. La masilla debe extenderse aproximadamente 7 cm más allá de cada lado de la junta para crear un área amplia para la aplicación de la cinta y el lijado posterior. Importante, no apretarlas demasiado fuerte. Para otras imperfecciones como grietas, huecos u orificios de clavos, también debes rellenarlos cuidadosamente con masilla usando una espátula más pequeña. Una vez que hayas terminado de aplicar la masilla en todas las juntas y áreas problemáticas, déjalo secar completamente antes de pasar al siguiente paso. Esto puede tomar de 24 a 72 horas dependiendo de las condiciones ambientales y de ventilación. Después de dejar secar la masilla final aplicado en el paso anterior durante el tiempo recomendado por el fabricante, la junta estará lista para el proceso de lijado. Esto implica suavizar cualquier irregularidad leve o área áspera para obtener una superficie de pared perfectamente lisa. Usando una lijadora manual o eléctrica con papel de lija de grano 120 o superior, suavemente pasa la lijadora sobre toda el área de la junta, así como	

	unos pocos cm a cada lado. Lija con movimientos circulares constantes, presionando sólo lo suficiente como para alisar e igualar la superficie. Una vez finalizado el proceso de lijado, pasa la mano sobre la junta para verificar la consistencia lisa. Luego, limpia cuidadosamente todo el polvo generado por el lijado antes aplicar los retoques finales de masilla o pintar. Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, En la adecuación de un espacio para un depósito para el guardado de sillas e implementos utilizados en el Auditorio para su seguridad en el Auditorio del piso 03, costado centro-oriente. Se colocan los rieles de montaje. Estos también llamados perfiles metálicos, son tiras angostas de metal que proporcionan una superficie sólida a la cual fijar las láminas de drywall. Se colocan los rieles de montaje verticalmente a lo largo de cada pared, espaciados aproximadamente cada 40 o 60 cm. Es fundamental que los carriles estén perfectamente nivelados y con los bordes alineados entre sí. Puede verificar que estén nivelados con un nivelador de burbuja. Luego se clava o atornilla cada carril de montaje directamente a los rieles, asegurándote de que cada extremo de cada carril esté asegurado a un riel. El siguiente paso será sujetar las laminas de drywall a estos rieles, por lo que su integridad estructural es muy importante. Tomarse el tiempo para instalar los carriles correctamente hará que cuelgues las láminas de una manera más rápida y sencilla.	Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante Reunión Realizada

	Una vez que los perfiles metálicos están instalados, está listo para comenzar a cortar y colgar las láminas de drywall. Se comienza midiendo cada pared y centrando las láminas de drywall en ellas. De esta manera minimizamos la cantidad de recortes que necesite hacer, una vez que las láminas estén colocadas. Se traza líneas con tiza en los rieles de montaje para marcar dónde estarán ubicados los bordes y uniones de cada laminas. Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, Me permito solicitarle la disponibilidad del espacio que fue prestado de manera temporal a la funcionaria de CAFAM, ubicado en el Centro de Atención al Ciudadano del nivel central, con el fin de destinarlo al desarrollo de una labor institucional prioritaria. Lo anterior, en atención al correo enviado por el señor Vicecontralor General de la República, en el que se informa que, en conjunto con la Gerencia de Talento Humano, se viene adelantando el protocolo de atención inicial y orientación de casos relacionados con violencia contra la mujer, violencia por razones de género y otros tipos de discriminación. Esta iniciativa, que ha contado con el acompañamiento técnico del Ministerio de la Igualdad y de la Secretaría Distrital de la Mujer, requiere la adecuación de un espacio permanente, privado y confidencial para la atención oportuna de estos casos al interior de la Entidad. Adicionalmente, se resalta que diversos funcionarios han expresado su inconformidad frente al actual lugar de atención de CAFAM, ya que para acceder a los servicios de consulta deben abandonar el edificio y trasladarse al primer piso.	

Esta dinámica representa tiempo efectivo fuera de la Entidad, lo cual ha generado afectaciones en la gestión de sus labores

Por las razones expuestas, y principalmente en aras de garantizar el cumplimiento de una función institucional prioritaria, solicitamos de manera respetuosa que dicho espacio sea entregado a más tardar el viernes 11 de julio de 2025, con el propósito de realizar las adecuaciones necesarias y dejarlo listo para su funcionamiento en la semana siguiente.

811114

Contraloría General de la Republica :: SGD 28-07-2025 15:45
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0086947 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811114 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
DESTINO 82111 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA / RICARDO A VENEGAS ARMESTO
ASUNTO RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO NO. 2025IE0076354 "SOLICITUD DE OBS

Bogotá D.C.

2025IE0086947

Doctor
RICARDO ANTONIO VENEGAS ARMESTO
Director de Participación Ciudadana
Contraloría delegada para Participación Ciudadana
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a oficio con radicado No. 2025IE0076354 "Solicitud de disponibilidad de espacio Institucional – Oficina asignada temporalmente a CAFAM"

Cordial saludo respetado Dr. Venegas

Por medio del presente me permito dar respuesta al radicado del asunto informando que ya el espacio solicitado fue desocupado y que ya se encuentran funcionando la Oficina de CAFAM en el piso 4, costado norte, Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Republica.

Lo anterior con el fin de atender el requerimiento del señor Vice contralor, para el cumplimiento del objeto misional.

No siendo otro el objeto de la presente dejamos respondida su solicitud.

	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el acompañamiento para el traslado y almacenamiento del mobiliario donde quedaba la Sala de Audiencias No. 1, que es donde se ejecutara la obra de la Sala de Ciberdefensa en la Contraloría General de la Republica A continuación, le hago una pequeña reseña de lo que es una Sala de Ciberdefensa: La **ciberdefensa** tiene un enfoque **estratégico y militar**, orientado a proteger los intereses nacionales y las infraestructuras críticas frente a amenazas cibernéticas de alto impacto. Su objetivo principal es defender la **soberanía** y la **seguridad nacional** en el ciberespacio. • **Protección de infraestructuras críticas**: Energía, transporte, comunicaciones, salud y sistemas financieros. • **Inteligencia cibernética**: Identificación y análisis de amenazas avanzadas, como ataques patrocinados por estados o grupos terroristas. • **Operaciones defensivas y ofensivas**: Capacidad para neutralizar amenazas y disuadir a adversarios en el ciberespacio. A diferencia de la ciberseguridad, la ciberdefensa no solo se enfoca en la protección, sino también en la **disuasión** y la **respuesta proactiva** frente a amenazas que pueden tener implicaciones geopolíticas o militares. **Ámbitos de Aplicación Ciberseguridad** El ámbito de aplicación de la ciberseguridad es **transversal**, ya que se aplica en todos los sectores de la sociedad. Esto incluye: • **Sector privado**: Empresas, bancos, proveedores de servicios y usuarios individuales. • **Sector público**: Entidades	

	gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales. • **Individuos**: Protección de datos personales y dispositivos conectados a Internet. La ciberseguridad es esencial para garantizar la continuidad de las operaciones en un mundo cada vez más digitalizado, donde los datos son un activo crítico. **Ciberdefensa** El ámbito de aplicación de la ciberdefensa es más **específico** y se centra en la protección de los **intereses nacionales**. Esto incluye: • **Infraestructuras críticas**: Sistemas esenciales para el funcionamiento del país, como redes eléctricas, sistemas de transporte y comunicaciones. • **Sector defensa**: Protección de redes militares, sistemas de inteligencia y operaciones estratégicas. • **Seguridad nacional**: Defensa frente a amenazas que pueden comprometer la estabilidad del país, como ciberataques patrocinados por estados o grupos terroristas. La ciberdefensa es responsabilidad principal de los gobiernos y las fuerzas armadas, y su alcance está directamente relacionado con la protección de la soberanía nacional. **Ciberdefensa** Las amenazas que enfrenta la ciberdefensa son de mayor escala y complejidad, ya que suelen estar asociadas a actores con motivaciones políticas, militares o estratégicas. Algunas de las amenazas más relevantes incluyen: • **Ataques patrocinados por estados**: Operaciones cibernéticas dirigidas por gobiernos para espiar, sabotear o	

desestabilizar a otros países.

- **Terrorismo cibernético**: Uso del ciberespacio para realizar ataques contra infraestructuras críticas o sembrar el caos.

- **Guerra cibernética**: Conflicto en el ciberespacio entre naciones, con el objetivo de dañar sistemas militares o estratégicos.

Estas amenazas requieren un enfoque más sofisticado y coordinado, ya que pueden tener implicaciones a nivel nacional e internacional.

Actores Involucrados
Ciberseguridad
Los actores involucrados en la ciberseguridad son diversos y abarcan tanto el sector público como el privado:

- **Organizaciones**: Empresas, bancos, proveedores de servicios y entidades gubernamentales.

- **Profesionales**: Especialistas en seguridad informática, analistas de riesgos y equipos de respuesta a incidentes.

- **Usuarios finales**: Individuos que utilizan dispositivos y servicios digitales.

Ciberdefensa
Los actores involucrados en la ciberdefensa son principalmente entidades gubernamentales y militares:

- **Gobiernos**: Ministerios de defensa, agencias de inteligencia y organismos de seguridad nacional.

- **Fuerzas armadas**: Unidades especializadas en ciberdefensa, como el Comando Conjunto Cibernético en Colombia.

	• **Organismos internacionales**: Alianzas y tratados para la cooperación en ciberdefensa, como la OTAN o la OEA.	
Acompañar y apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios — Gerencia Administrativa y Financiera, desde el punto de vista técnico y arquitectónico en lo relacionado con el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles a nivel central y desconcentrado	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el concepto y la definición del espacio para la ampliación del Archivo del piso 12 costado norte, Contraloría delegada para la Responsabilidad Fiscal. de la zona privada en el Edificio Paralelo 26, donde funciona la Contraloría General de la Republica. ASUNTO. SOLICITUD EXTENSION ARCHIVADOR RODANTE Cordial saludo, doctora Angela: Con el propósito de efectuar una adecuada custodia de los procesos de cobro coactivo que tramita esta Dirección, me permito solicitar su colaboración en el sentido de disponer lo necesario para, si así lo considera, aumentar el espacio del archivo de esta dependencia; lo anterior en atención a que el sitio asignado solo tiene dos cuerpos que son escasos para la cantidad de actuaciones que aquí se adelantan, por lo que muchos de los expedientes reposan en los escritorios de los funcionarios con el consecuente riesgo de pérdida de los mismos o de los documentos que los conforman. Esta solicitud se le dio respuesta mediante el siguiente oficio con Sigedoc 2025IE0031321 811114 Contraloria General de la Republica - SGD 18-03-2025 12:35 Al Contestar, Cite Este No.: 2025IE0031321 Fol:0 Anex:0 FA:0 ORIGEN 811114 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA DESTINO 811116 DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO 2 / MARIBEL CAVANZO PUERTO ASUNTO RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO NO 2025IE0022462 "SOLICITUD" OBS 2025IE0031321 Bogotá Doctora MARIBEL CAVANZO PUERTO	Por solicitud generada por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta y mediante el sigedoc 2025IE0022462, enviado por Maribey Avanzo Puerto - directora Dirección de Cobro Coactivo 2 Unidad de Cobro Coactivo Contraloría delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo y visita realizada al archivo del piso 12 costado norte

Directora
Dirección de Cobro Coactivo 2
Contraloría General de la Republica
Bogotá.

Asunto: Respuesta a oficio con radicado No. 2025IE0022462, "SOLICITUD"

Cordial saludo Dra. Maribel

Por medio del presente me permito dar respuesta al radicado del asunto, respecto de la solicitud de ampliación del espacio del Archivo de la Dirección de Cobro Coactivo 2, indicando que actualmente la Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios CGR, no cuenta con este tipo de elementos en inventario, adicionalmente dentro de la presente vigencia no se cuenta con recursos disponibles para el nivel central, como tampoco con un contrato para poder atender este tipo de Solicitud, por lo tanto, no es posible atender este requerimiento, por el momento.

Sin embargo, tendremos presente su necesidad para contemplarlo en futuras adecuaciones.

No siendo otro el objeto de la presente, dejamos respondida su solicitud.

Cordialmente,

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martinez Tarazona – Profesional Especializado Apoyo a la supervisión
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco
Profesional Especializado Apoyo a la Supervisión

TRD 811114-073 - HOJA DE VIDA DE INMUEBLES– REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el concepto y la definición de arreglos Unidad de Correspondencia de la Dirección de Gestión Documental ASUNTO. Reiteración solicitud arreglos Unidad de Correspondencia de la Dirección de Gestión Documental Esta solicitud se le dio respuesta mediante el siguiente oficio con Sigedoc 2025IE0044934 811114 Bogotá Contraloria General de la Republica :: SGD 23-04-2025 12:40 Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0044934 Fol:0 Anex:0 FA:0 ORIGEN 811114 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA DESTINO 81115 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL / DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO ASUNTO RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO NO. 2025IE0035196, "REITERACIÓN SOLICITUD OBS 2025IE0044934 Doctor DIEGO IVAN BETANCOURD GALEANO Director Gestión Documental Contraloría General de la Republica Bogotá. Asunto: Respuesta a oficio con radicado No. 2025IE0035196, "Reiteración Solicitud arreglos Unidad de Correspondencia de la Dirección de Gestión Documental" Cordial saludo Dr. Diego Por medio del presente me permito dar respuesta al radicado del asunto, respecto de la solicitud de arreglos del Depósito de la Unidad de Correspondencia de la Dirección de Gestión Documental, indicando que durante la ejecución del proceso de pintura que se realizó en la totalidad del edificio del nivel central el cual finalizó en enero de 2025, no fue posible tener acceso para pintar este	Por solicitud generada por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta y mediante el sigedoc 2025IE0044934, enviado por Diego Ivan Betancourd Galeano - director de Gestión Documental-

	espacio dado que el mismo se encontraba ocupado con muchos elementos pertenecientes a la Unidad y no fue desocupado ni se permitió el ingreso, cabe resaltar que dicho contrato ya culminó, respecto a los Blackout, actualmente la Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios CGR, no cuenta con este tipo de elementos en inventario. Teniendo en cuenta lo anterior me permito informar que dentro de la presente vigencia no se cuenta con recursos disponibles para adecuaciones en el nivel central, como tampoco con un contrato para poder atender este tipo de solicitudes. En cuanto al control remoto para el acceso a la unidad de Correspondencia se indica que este sistema fue instalado por la USATI y son ellos los encargados de darle solución al requerimiento solicitado por usted. Sin embargo, tendremos presente su necesidad para contemplarlo en futuras adecuaciones. No siendo otro el objeto de la presente, dejamos respondida su solicitud. Cordialmente, ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA Directora de infraestructura Bienes y Servicios Revisado por: Katherin Johanna Martinez Tarazona – Profesional Especializado Apoyo a la supervisión Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco Profesional Especializado Apoyo a la Supervisión TRD 811114-073 - HOJA DE VIDA DE INMUEBLES– REQUERIMIENTOS 2025 811114 Bogotá Contraloria General de la Republica :: SGD 28-04-2025 10:53 Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0046689 Fol:0 Anex:0 FA:0 ORIGEN 811114 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA DESTINO 815112 DIRECCIÓN DE VIGILANCIA FISCAL PARA EL SECTOR VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO / LAURA MARIA BAUTISTA ALVAREZ ASUNTO RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO NO. 2025ER0056099, "SOLICITUD DE RADICACIÓN OBS 2025IE0046689 Doctora LAURA MARIA BAUTISTA ALVAREZ Dirección de	Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico

	Estudios Sectoriales — Sector Agropecuario Contraloría General de la Republica Bogotá. Asunto: Respuesta a oficio con radicado No. 2025ER0056099, "Solicitud de Radicación Petición" Cordial saludo Dra. Laura Por medio del presente me permito dar respuesta al radicado del asunto, respecto a la solicitud de cambiadores para Bebes, nos permitimos informar que en el Centro de Cuidado infantil La Nana, se cuenta con el espacio para realizar la actividad del cambio de pañal a los bebes, dado que este es el único espacio habilitado por la Entidad para tener menores de forma permanente. Es importante indicar que de acuerdo con el protocolo para el ingreso y permanencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) en las sedes de la CGR a nivel nacional, se debe minimizar la permanencia de los menores en las instalaciones de la CGR, lo anterior por la seguridad y el bienestar de ellos. Adicionalmente por parte de Talento Humano se cuenta con un horario flexible de 7:00am a 3:00pm, que va de la mano con el horario de servicio del centro infantil, con el fin de que una vez se retiren los niños, se puedan desplazar a sus hogares. No siendo otro el objeto de la presente, dejamos respondida su solicitud. Revisado por: Cordialmente, ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA Directora de infraestructura Bienes y Servicios Revisado por: Katherin Johanna Martinez Tarazona – Profesional Especializado Apoyo a la supervisión Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco Profesional Especializado Apoyo a la Supervisión TRD 811114-073 - HOJA DE VIDA DE INMUEBLES– REQUERIMIENTOS 2025	
	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la	Atendiendo requerimiento

	Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el cambio de un Servicio Sanitario por ruptura en el baño privado de la oficina del Dr. Cesar Julio Gordillo Núñez. Para cambiar un sanitario, primero debes retirar el antiguo desmontando la taza y el tanque. Luego, prepara el nuevo sanitario, asegurando la correcta alineación del desagüe con el tubo de drenaje. Finalmente, instala el tanque y realiza las conexiones de agua, verificando que no haya fugas. Pasos detallados: **Desmontar el sanitario antiguo:** Cierra la llave de paso del agua y descarga el sanitario para vaciar el tanque. • Retira la tapa del asiento. • Desenrosca los tornillos que fijan la taza al suelo y luego desenrosca los tornillos que unen el tanque a la taza. • Con cuidado, levanta el tanque y la taza, separándolos del tubo de desagüe. • Asegúrate de tener una superficie donde colocar la taza y el tanque para evitar daños. • Si el cuello de cera está pegado al tubo, puedes usar un martillo y cincel con cuidado para despegar hacerlo, con un rotomartillo con precaución. **Prepara la nueva instalación:** • Asegúrate de que el piso esté limpio y libre de polvo y residuos. • Si es necesario, reemplaza el cuello de cera con uno nuevo. • Si la distancia entre el centro de la taza y el tubo de desagüe no es la adecuada, es posible que necesites comprar un tubo de extensión. • Si vas a utilizar un sello de silicona,	enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico

	asegúrate de limpiar bien la zona de contacto con la taza. **Instalar el nuevo sanitario:** • Coloca el nuevo sanitario en su lugar, asegurándote de que el cuello de cera esté bien alineado con el tubo de desagüe. • Aprieta los tornillos que fijan la taza al suelo, pero no los aprietes demasiado. • Coloca el tanque en la taza y aprieta los tornillos que lo fijan. • Conecta el tubo de suministro de agua al tanque y abre la llave de paso. Prueba la descarga y verifica que no haya fugas de agua. • Si hay fugas, aprieta más los tornillos o verifica el sellado del tanque con la taza. **Limpieza y sellado final:** • Limpia el área alrededor de la base de la taza con un paño húmedo. • Si lo deseas, puedes aplicar silicona alrededor de la base de la taza para sellar la zona y evitar futuras fugas. Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el mantenimiento de acabados de resane y pintura en algunos muros del edificio que fueron afectados por el sismo del 8 de junio del presente 2025. En recorrido realizado el día lunes 09 de junio del presente 2025, por los diferentes pisos y dependencia del edificio donde funciona la contraloría General de la República, donde se generó el siguiente informe con sus diferentes afectaciones.	Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico

	Es importante resaltar que tal como lo especifica la Cuarta Edición de marzo de 2018 de la "GUÍA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN DE EDIFICICACIONES DESPUÉS DE UN SISMO" del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, el día del sismo se realizó la revisión de reconocimiento preliminar del edificio por parte de la administración del edificio MTS Consultoría + Gestión. Adicionalmente y de acuerdo con el procedimiento de inspección de la "GUÍA TÉCNICA PARA LA INSPECCIÓN DE EDIFICCIONES DESPUÉS DE UN SISMO" se menciona lo siguiente: • Examinar el exterior de la edificación: Actividad realizada durante los días domingo 8 y lunes 9 de junio del año en curso, por parte de la administración del edificio (MTS), sin encontrar ninguna novedad que ponga en riesgo la seguridad y la integridad de los funcionarios de la Entidad. • Observar el suelo alrededor de la edificación: Actividad realizada durante los días domingo 8 y lunes 9 de junio del año en curso, por parte de la administración del edificio (MTS), sin encontrar ninguna novedad que ponga en riesgo la seguridad y la integridad de los funcionarios de la Entidad. • Examinar la seguridad de elementos no estructurales: Actividad realizada durante los días domingo 8 y lunes 9 de junio del año en curso, por parte de la administración del edificio (MTS) y de los apoyos a la supervisión de la Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, encontrando las siguientes novedades: 1. Se evidenció en las escaleras de emergencia que se presentó fisuras en las dilataciones de los muros, esto es un comportamiento normal de la estructura, en este tipo de eventos, lo anterior teniendo en cuenta los cambios de materiales de la parte estructural y los muros no estructurales como pantallas, mampostería, es importante resaltar que ninguna de las fisuras pone en riesgo la integridad y la seguridad de la edificación ni de los funcionarios. Ver cuadro novedades áreas comunes. 2. Algunas	

	escotillas de inspección abiertas en techos de las escaleras de emergencia las cuales se fueron ajustando durante el recorrido de manera inmediata. Es importante resaltar que ninguno de estos elementos presentaba riesgo de caída. Al igual una fisura en una de las baldosas que cubre el muro interno en el sector sur Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el arreglo del lavamanos de la batería de baños de la zona común costado sur del Edificio Paralelo 26 donde funciona actualmente la Contraloría General de la Republica Teniendo en cuenta su solicitud referente al daño ocurrido el día 26 de junio de 2025 a las 7:29 am en la cual se evidenció el daño del lavamanos del baño de hombres piso 2 costado sur el cual fue originado accidentalmente por el Sr. funcionario de la CGR Carlos Eduardo Zuluaga Arango de la Contraloría delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial. Se realiza informe de la novedad y se escala a la USATI, en dicha dependencia proceden formalmente **Asunto:** Respuesta a reporte de novedad – daño de lavamanos piso 2 costado sur Respetado señor Soracipa, cordial saludo: En atención al informe remitido por usted el pasado 26 de junio de 2025, relacionado con la novedad presentada en el lavamanos del baño de hombres, piso 2 costado sur, y la respectiva cronología de los hechos, esta Jefatura agradece su oportuna gestión y la información suministrada. • De acuerdo con el reporte recibido y el análisis efectuado por el Centro de Control de	

	Seguridad mediante el sistema de videovigilancia, se ha logrado establecer la trazabilidad de los movimientos del señor Carlos Eduardo Zuluaga Arango, funcionario adscrito a la Contraloría Delegada para la Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, quien coincide con la descripción y horario señalados en el testimonio del señor Héctor Abril, testigo presencial de lo sucedido. Teniendo en cuenta lo anterior y la evidencia recabada (registro fílmico y testimonio), esta Unidad ya tomó contacto con la Dra. Ángela María Navarro Peralta Directora de la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios la situación presentada, y el funcionario Carlos Eduardo Zuluaga Arango, quien se comprometió a reponerlo a más tardar el viernes 4 de julio de 2025. Para lo cual se acordó que atreves del señor José Alejandro Soracipa Soler se van a adelantar las acciones pertinentes. Agradecemos la diligente atención prestada al incidente y reiteramos nuestra disposición para continuar articulando acciones que garanticen la seguridad y adecuado funcionamiento de las instalaciones del Edificio Paralelo 26 donde funciona actualmente la Contraloría General de la Republica. Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios. Parques Nacionales Naturales de Colombia, es una entidad del estado del orden nacional, con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, está adscrita al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Nuestra Misión es: Administrar y Manejar las áreas a cargo de Parques Nacionales Naturales y	

	coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegida (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a un medio ambiente sano. La conservación de la biodiversidad y cultura, el desarrollo sostenible y la salud del medio ambiente son sus principales metas. Debido a que no disponemos en la dudad de Bogotá, D.C., con inmuebles propios para mantener, custodiar, conservar y administrar el Archivo Central, y que la falta de ese espacio afecta principalmente nuestras operaciones administrativas, tenemos la necesidad de saber si la entidad que representa, nos puede ofrecer en comodato un inmueble con las siguientes características: • Ubicación en un terreno estable sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación. • Espacio requerido es de aproximadamente 1.200 metros cuadrados. Espacio destinado para zona almacenamiento, conservación y de consulta de documentos, libros, publicaciones seriadas y periódicas, mapas y documentos existentes en Parques Nacionales Naturales de Colombia. En atención a lo anterior, Parques Nacionales Naturales de Colombia manifiesta que la destinación o uso que dará al inmueble será para la custodia y tratamiento de la documentación producida por las diferentes dependencias y Grupos de Trabajo de la entidad en el desarrollo de sus funciones y competencias. 811114 Bogotá D.C. Doctora ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL Subdirectora	

Administrativa y Financiera
Parques Nacionales Naturales De Colombia
Calle 74 No. 11 — 81, Bogotá

Asunto: Respuesta radicado No. CGR 2025ER0162975 / Parques Nacionales Naturales de Colombia 20254001463171 del 21 de julio de 2025 "Solicitud de Inmueble en comodato para Archivo Central"

Cordial saludo Dra. Astrid
Por medio del presente me permito informar que la Contraloría General de la República actualmente no cuenta con un Inmueble en desuso en la ciudad de Bogotá para entregar en comodato.

Por lo anterior a la fecha no es posible atender su solicitud.

No siendo otro el objeto de la presente, agradecemos su comprensión.

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora de infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional Especializa o Apoyo a la supervisión
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco - Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES — REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar a su despacho el traspaso y la reubicación de TABLERO VIDRIO TEMPLADO MBF-60 con placa de inventario 3039142, esta solicitud quedó radicada bajo SIGEDOC 2025IE0094294 de la UNIDAD INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA CORRUPCIÓN, dicha solicitud obedece a la necesidad solicitada en el Despacho del señor Contralor General.

A continuación, detallo los aspectos principales de

la solicitud y los funcionarios que asisten esta misma:

- Ubicación actual: Piso 11 – Entrada a la Sala común
- Nueva ubicación: Piso 16 – Despachó del Contralor - Oficina del Asesor

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento cualquier información adicional que se requiera para avanzar con el proceso.

Bogotá D.C.
Doctora ALEJANDRA MARIA SANCHEZ LOZADA I
Secretaria Privada
Contraloría General de la Republica

Asunto: Respuesta radicado No. 20251E0095026 del 14 de agosto de 2025 "Traspaso Reubicación de TABLERO VIDRIO TEMPLADO MBF-60"

Cordial saludo Dra. Alejandra

Con relación al tema del asunto, referente al desmonte traslado e instalación de tablero de vidrio templado del piso 11 Secretaria Común de la UIECC al piso 16 costado centro-oriente, Despacho del Contralor - Oficina del Asesor.

Me permito informar que el día viernes 15 de agosto del presente 2025, se realizó esta actividad por parte de operarios de MTS. Quedando la instalación funcionando correctamente. No siendo otro el objeto de la presente, agradecemos su comprensión.

Cordialmente,

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA
Directora e infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martinez Tarazona — Profesional Especializado Apoyo a la supervisión
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco - Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES —

REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

Buenas tardes Dra. Angela María,

Comedidamente me permito solicitar de su apoyo, en revisar un puesto de trabajo ubicado en la Secretaría Privada, al parecer se encuentra energizado y requerimos de una revisión por parte del personal profesional en este tema.

El puesto de trabajo lo encuentra utilizando los funcionarios Laura Pamela Reyes y Juan Pablo García, en la Secretaría Privada piso 16.

811114
Bogotá D.C.
Contraloría General de la Republica

Señor
BRAYANN ENRIQUE ROCHA CORTES
Secretaria Privada
Contraloría General de la Republica
Bogotá

Asunto: Respuesta radicado No. 20251E0086963 del 28 de julio de 2025 "Puesto de trabajo Energizado"

Cordial saludo respetado Sr. Rocha Por medio del presente me permito informar que este requerimiento de estos puestos de trabajo energizados de los funcionarios Laura Pamela Reyes y Juan Pablo García de la Secretaria Privada fue atendida el día 29 de julio del presente 2025, por personal de MTS, encontrando toda las instalaciones y conexiones normales, en buen estado y funcionando correctamente.

No siendo otro el objeto d presente, agradecemos su comprensión.

ANGELA IA NAVARRO PERALTA Directora e infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional

	Especializad 9 Apoyo a la supervisión Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco -Apoyo a la supervisión Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES — REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025	
5. Apoyar a la Dirección de Infraestructura , Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la revisión, evaluación y atención de las necesidades físicas de mantenimiento de la sede de la Contraloría General de la Republica; relacionadas con: Cerrajería, Ornamentación, Instalaciones Eléctricas - Iluminación, Redes Eléctricas internas en general, Mantenimiento de Equipos, Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias,	Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de mantenimientos y requerimientos como le menciono a continuación de todos los pisos del edificio Paralelo 26 donde funciona la Contraloría General de la Republica. Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se envié al personal autorizado para hacer una revisión a fondo del electro imán de la puerta de acceso del piso 04 costado norte, que no se encuentra funcionando, Fondo de Bienestar Social. de carácter urgente Piso – 12, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y des taponamiento de sifón en lavaplatos del piso 12. costado sur.... PISO – 03, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para que por favor se haga la Revisión y reparación de tomas comente regulados y voz y dato de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 03 sur, USATI. PISO – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	Atendiendo requerimientos enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correos electrónicos

Pintura, Albañilería y adecuación de Áreas.	y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente se solicita apertura de oficina piso 08 sur delgada del sector defensa Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. • para la apertura de dos cajoneras mas no suministro de cerraduras porque en el momento no contamos con cerraduras de puesto de trabajos, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, Contraloría Delegada del Sector Defensa y Seguridad. ubicada en el piso 08 costado sur., Piso – 08, Por instrucción de la Dia. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: Amablemente solicitamos para la apertura de la cerradura de la puerta de entrada a la oficina de Gastos Reservados Contraloría Delegada pare el Sector Defensa y Seguridad en el piso 08, costado sur. Piso – 08, por 'instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio, para realizar el siguiente servicio Revisión reparación, de las sillas asignadas a los dos asesores del Despacho de la Delegada para el Sector Justicia y Seguridad. costado sur, con placas 3042973 y 3042882, debido que a que no se encuentran funcionando correctamente debido a fallas Presentan. Piso – 12, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, de manera atenta se solicita. revisar control de puerta de acceso piso 12 costado sur Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios y teniendo en cuenta el correo que antecede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de Carácter urgente, para la revisión y cambio de una (01) cerradura de la puerta de ingreso a la Oficina del Dr. JUAN CARLOS JARAMILLO PALACIO, Dirección de Estudios Sectoriales para el Sector Justicia, ubicada en el piso 08 costado sur. - Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que precede, para haga la Revisión, ajuste y reparación, de cerradura del cuarto eléctrico ubicado en piso 4 sur al interior de la DIARI Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento piso 6 costado sur Delegada Infraestructura que hay dos Islas que no tiene servicio normal. Puedes preguntar por el ING, Julio Moreno Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios se solicita revisión y reparación de tapete. Zona Sala Suricato, DIARI, Pio 4 costado sur. Piso – 07, Por: Instrucción Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. - para que por favor se Raga la revisión en sida y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de un panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la oficina de la Delegada de Trabajo del piso 07. costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, colocar dos chazos en la pared para colocar un tablero acrílico, en la Oficina de la Organización Sindical UNTOS, ubicada en el piso 05 costado norte. Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita cambio de panel led de 60 X 60 en la entrada de la USATI y se deja apagando desde el interruptor Piso – 09, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión, arreglo o camba: de las tomas electicas de la cafetería del piso 09 costado sur. Controlada Delegada para la Gestión Pública. Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente: reparación y arreglo de pirlan – sócalo en tarima de Auditorio piso 03. Piso – 06, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga a revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para Revisión y el arreglo de apoya brazos de dos (2) sillas operativas de puestos de trabajo, de funcionaria Miriam Patricia Rodríguez, Katrina Suarez, ubicado en el piso 06 costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico. Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga una revisión a fondo para el cambio de las baterías del control de la puerta de acceso del piso 16, costado norte, Oficina de Control Interno. Atento a sus comentarios. Piso – 01, Por instrucción de la Dra. Angela Marla Navarro Peralta, Directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión o cambio de unas balas led que se encuentran fuera de servicios en la sala de escoltas del Doctor CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA, Contralor General de la República, en la Plataforma. Piso 07: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para la revisión, organización y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria, Claudia Yaneth Garzón Rodriguez, de la Contraloría Delegada para el Sector Trabajo, en el piso 07 costado norte. Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria Natalia Muñoz Hoyos, de puesto de trabajo, ubicado en el piso 08, Contraloría Delegada para el Sector Defensa y Seguridad. Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 16,	

	costado norte, Oficina de Control Inter. Piso – 07, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de dos panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la DES de Trabajo del piso 07, costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo. Piso – 14, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para pegar o si es el caso cambiar pirlan de división de pisos que se encuentra al ingreso de la Oficina del Dr. Bernardo Claro, director de Contratación, ubicada en el piso 14, costado sur-oriente. Piso – 14, Por Instrucción del Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, para revisión y arreglo de las tomas eléctricos normal, regulados con posible corto, de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 14 sur, DIBS. Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, solicitud revisión, arreglo o cambio de grifería por filtración de la llave del lavaplatos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana. Piso – 08, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes	

	y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se-solícita revisión y arreglo de recibidor de puesto de trabajo Secretarial, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, ubicado en el piso 08, costado sur Delegada para el Sector Defensa y Seguridad Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita él movimiento o cambio de lugar del puesto de trabajo en el Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicado en el piso 17 costado norte. Piso – 17: Por autorización de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, retiro de unos chazos que se encuentran en un tramo del muro de DRYWOL y colgar otros chazos diferentes en la pared del Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicada en el piso 17 costado norte. Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita revisar y ajustar, las puertas del mueble cafetería del piso 7 costado norte. carácter urgente, revisar y arreglar filtración en el grifo o llave del lava platos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana. Piso – 14.: Por instrucción de la Dra. Angela María	

	Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: para que por favor se llaga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para revisión de parámetros de cajonera, a cargo de le funcionaria Yani Liliana Gómez, ubicado en el piso 14, costado sur, Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios. Piso – 07.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: Reorganización del cableado de conexión eléctrico y Datos de los puestos Secretariales reubicados en el piso 07 coscado norte, el día de hoy partir de las 4:00pm Piso – 12, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita el cambio de cerradura de la funcionaria Alama Raquel Vásquez de la delegada Intersectorial 1 – URF en el piso 12 costado sur, por favor efectuar el cambio el día lunes 3 de marzo ya que ese día la funcionaria manifestó traer el repuesto de cerradura. Este requerimiento fue atendido y solucionado Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de infraestructura bienes y servicios, por favor se solicita ajustar las tomas eléctricas de la sala de juntas de la delegada de participación ciudadana, en el piso 5 costado sur. Este requerimiento fue atendido, pero se encuentra en revisión. PISO – 06, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para la Activación del Aire acondicionado del piso 06 costado sur, Contraloría delegada para el Sector de Infraestructura. Este requerimiento fue atendido y solucionado.	

	PISO – 14, Se solicita revisar luminaria baño hombre zona común, piso 14 costado sur infraestructura bienes y servicios pregunta por Fernando Yasno. Este requerimiento fue atendido y solucionado Piso – 13, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para la Activación del Aire acondicionado	

RELACION DE SIGEDOC		
Número y fecha del SIGEDOC de la Solicitud	**Número y fecha del SIGEDOC de Respuesta**	**Tema**
20254001463171 21/07/2025	2025EE0158473 04/08/2025	Solicitud de Inmueble en Comodato para Archivo Central
2025IE0095026 14/08/2025	2025IE0096969 19/08/2025	Traspaso y Reubicación de Tablero Templado en Vidrio
2025IE0086963 28/07/2025	2025IE0091894 06/08/2025	Solicitud puesta de trabajo Energizado

DESARROLLO DEL INFORME

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
El Contratista: **Nombre: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO** **Firma**_____
Nota: El contratista durante el periodo del informe cumplió con sus obligaciones en el marco del proyecto de inversión "*MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL*" **Vo.Bo.** _____ **Angela María Navarro Peralta** Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios Supervisora del Contrato.

GRE-81113-AX-13 INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS

CERTIFICACION No.: 01554

EL (LA) DIRECTOR(A) DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) C- PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO, identificado (a) con cédula de ciudadanía 11075689, quien prestó sus servicios como contratista en la DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS, mediante el contrato No. CGR-161-2025 del 27 de Febrero de 2025, no posee bienes a cargo en la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA al término de la relación contractual.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de Septiembre de 2025, según solicitud REGISTRO 8206667

Verificado por : Jannette Cristina Rojas Rojas
PROFESIONAL G 01 (E)

FERNANDO YASNO BERMEO (EF)

Contraloria General de la Republica :: SGD 17-09-2025 13:14
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0111903 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81115 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL / DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
DESTINO 811114 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / FERNANDO YASNO BERMEO
ASUNTO CERTIFICACIÓN PABLO EMIGDIO VILLADIEGO
OBS

81115

Bogotá D. C.

2025IE0111903

EL DIRECTOR DE GESTION DOCUMENTAL

CERTIFICA:

Que, **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO,** identificado con cédula de ciudadanía número 11.075.689, Contratista (contrato 161-2025) de la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios.

Entregó documentos a cargo [ ]

No tiene documentos a cargo [x]

No tiene comunicaciones oficiales ni documentos pendientes por entregar, recibir, tramitar, organizar, finalizar y archivar, según certificación expedida por **ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA** DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS, con número de radicado **2025IE0106837.** Por lo tanto se encuentra a Paz y Salvo en lo relacionado con el Sistema de Gestión Documental y Archivo.

Lo anterior en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley 594 de 2000.

El certificado de paz y salvo documental se realiza por novedad de: **Terminación de contrato y** se expide a solicitud del interesado.

Firmado digitalmente por Diego Iván Betancourt Galeano

DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO

Elaborado por: Lizeth Victoria Cortés
TRD 81115-027 - Certificaciones de Paz y Salvo Documental

CONTRALORÍA
General de la República

Contraloria General de la Republica :: SGD 02-09-2025 12:00
Al Contestar Cite Este No.: 8184861 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80014 UNIDAD DE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO / MARIA MONICA RUGELES RUEDA
DESTINO 80014 UNIDAD DE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO / MARIA MONICA RUGELES RUEDA
ASUNTO PSF USATI PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO
OBS
8184861

PAZ Y SALVO USATI

LA UNIDAD DE SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO TECNOLÓGICO E INFORMÁTICO

CERTIFICA QUE:

Revisada la información que reposa en las bases de datos de ProWatch y Entrust, el señor, **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO** identificado con **C.C. 11.075.689** presenta las siguientes novedades respecto a los elementos de seguridad relacionados a continuación:

ELEMENTOS	RECIBIÓ		ENTREGÓ		FUNCIONARIO QUE VERIFICA
	SI	NO	SI	NO	
CARNÉ	X		X		Valeria S. Ríos C. Valeria Rios C
TARJETA DE PROXIMIDAD	X		X		Valeria S. Ríos C. Valeria Rios C.

Se expide la presente paz y salvo a los (02) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), **por terminación de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 161 de 2025- Nivel Central**

MARGARITA MARIA MARQUEZ FIGUEROA
Jefe Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informático

Proyectado por: Maria Monica Rugeles Rueda
TRD: 80014-368 – Paz y salvos generados por la USATI

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA TESORERA (E) DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICA

Que el señor **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía número **11.075.689**, quien en desarrollo del contrato **CGR-161-2025**, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto de viáticos y gastos de viaje.

El presente se expide a los 03 días del mes septiembre de 2025

DIANA KATHERINE SANCHEZ CASTELLANOS

Proyecto: Alexander Aguilera

Viáticos de Funcionamiento, Regalías y SIIF Nación

Gmail

Belia Blanco <beliablanmo@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1732943900

<serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: <beliablanmo@gmail.com>

jue, 28 de ago., 2:54 p.m.

pse

¡Hola, Belia Zulema Blanco Montiel !

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 988.900

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9490963130

Fecha de la transacción: 28/08/2025

CUS: 1732943900

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	190.130.82.242
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9491827156
Valor:	993.200
Periodo de pago:	2025-08
No Transacción (CUS):	18097226 41
Fecha:	2025/09/29
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9491827156
Aportes en linea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Linea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11075689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 6lf n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3218982110	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1732942900	9490963130	1	2025/08/25	2025/08/28	BANCOLOMBIA	3	$988,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0
1	CC	11075689	VILLADIEGO PABLO	231001	30	$3,400,000	$544,000	EPS009	30	$3,400,000	$425,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,400,000	$17,800	0	$0	$0
Total			Afiliados(1)			$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0

enlinea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11075659		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 63f n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.C.	3218982110	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1732943960	94909631 30	1	2025/08/25	2025/08/28	BANCOLOMBIA	3	$988,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$544,000	$1,100	$0	$545,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$544,000	$1,100	$0	$545,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,800	$100	$0	$17,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$17,800	$100	$0	$17,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$425,000	$900	$0	$425,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$425,000	$900	$0	$425,900
TOTAL				**1**	**$986,800**	**$2,100**	**$0**	**$988,900**

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACION JURAMENTADA 2025

CONTRALORÍA

Yo, PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO **Contrato N°** 161

Identificado (a): NIT: ☐ C.C: ☑ C.E: ☐ Número: 11.075.689 D.V.

Celular: 3218982110
Dirección: Carrera 71A No. 53 - 97
Correo Electrónico paemvior05@hotmail.es

En mi calidad de: **Persona Jurídica** ☐ **Persona Natural** ☑

Percibí en el año **2024** ingresos superiores a **1.400 UVT's** ó **$65.891.000** de pesos, *SI* ☑ *NO* ☐ soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a los establecido en el Articulo 15 de la Ley 100 de 1993, Articulo 3°. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4°. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloria General de la Republica.	*SI* ☑	*NO* ☐
Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios minimos legales mensuales vigentes.	*SI* ☐	*NO* ☑
Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación (Únicamente si en su RUT tiene la responsabilidad fiscal 47)	*SI* ☐	*NO* ☑

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 9490963130 **MES COTIZACION** Julio **FECHA DE PAGO** 28/08/2025

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLFONDO	POSITIVA
VALOR SIN INTERESES*	$ 425.000	$ 544.000	$ 17.800

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 dias, para el desarrollo del objeto del contrato.	*SI* ☐	*NO* ☑

2. Solicitud Deducciones del Articulo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción por Dependientes*** a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.	*SI* ☑	*NO* ☐
c) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T., solicito ***deducción por intereses de vivienda*** **(pagados en el año inmediatamente anterior)** de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.	*SI* ☐	*NO* ☑
d) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud*** **(pagados vigencia inmediatamente anterior)** de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.	*SI* ☐	*NO* ☑

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Articulo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los 28 días del mes de Agosto del año 2025

Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2025

Nombres y Apellidos: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO Contrato No. : 161

Identificado (a): NIT: ☐ CC: ☑ CE: ☐ Número: 11.075.689 D.V.

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación	Si :	☐	No :	☑
1.2 Crédito Compartido	Si :	☐	No :	☑

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta	Si :	☐	No :	☑

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☑

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, ☑

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Articulo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
CC	30.570.919	LEOTIS MARIA MONTIEL MACEA	54	Compañero
CC	1.001.968.622	NELSON ELIAS BLANCO MONTIEL	24	Hijo
CC	1.001.968.623	BELIA ZULEMA BLANCO MONTIEL	22	Hijo
TI	1.006.178.151	MARIA CAMILA VILLADIEGO MONTIEL	16	Hijo

La anterior se firma el 28 del mes de Agosto del año 2025

Firma

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11075689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 63f n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3218982110	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1809722641	9491827156	I	2025/09/19	2025/09/29	BANCOLOMBIA	10	$993,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0
1	CC 11075689	VILLADIEGO PABLO	231001	30	$3,400,000	$544,000	EPS005	30	$3,400,000	$425,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,400,000	$17,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,400,000	$544,000			$3,400,000	$425,000			$0	$0			$3,400,000	$17,800		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11075689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 63f n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3218982110	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1809722641	9491827156	I	2025/09/19	2025/09/29	BANCOLOMBIA	10	$993,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$544,000	$3,500	$0	$547,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$544,000	$3,500	$0	$547,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,800	$200	$0	$18,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$17,800	$200	$0	$18,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$425,000	$2,700	$0	$427,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$425,000	$2,700	$0	$427,700
TOTAL				**1**	**$986,800**	**$6,400**	**$0**	**$993,200**

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACION JURAMENTADA 2025

CONTRALORÍA

Yo, PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO **Contrato N°** 161

Identificado (a): NIT: ☐ C.C: ☑ C.E: ☐ Número: 11.075.689 D.V.

Celular: 3218982110
Dirección: Carrera 71A No. 53 - 97
Correo Electrónico paemvior05@hotmail.es

En mi calidad de: **Persona Jurídica** ☐ **Persona Natural** ☑

Percibí en el año **2024** ingresos superiores a **1.400 UVT's** ó **$65.891.000** de pesos, *SI* ☑ *NO* ☐ soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a los establecido en el Articulo 15 de la Ley 100 de 1993, Articulo 3°. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4°. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloria General de la Republica.	*SI* ☑	*NO* ☐
Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios minimos legales mensuales vigentes.	*SI* ☐	*NO* ☑
Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación (Únicamente si en su RUT tiene la responsabilidad fiscal 47)	*SI* ☐	*NO* ☑

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 9491827156 **MES COTIZACION** Agosto **FECHA DE PAGO** 29/09/2025

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLFONDO	POSITIVA
VALOR SIN INTERESES*	$ 425.000	$ 544.000	$ 17.800

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 dias, para el desarrollo del objeto del contrato.	*SI* ☐	*NO* ☑

2. Solicitud Deducciones del Articulo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción por Dependientes*** a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.	*SI* ☑	*NO* ☐
c) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T., solicito ***deducción por intereses de vivienda*** **(pagados en el año inmediatamente anterior)** de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.	*SI* ☐	*NO* ☑
d) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud*** **(pagados vigencia inmediatamente anterior)** de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.	*SI* ☐	*NO* ☑

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Articulo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los 3 dias del mes de Octubre del año 2025

Firma

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2025

Nombres y Apellidos: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO Contrato No. : 161

Identificado (a): NIT: ☐ CC: ☑ CE: ☐ Número: 11.075.689 D.V.

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación	Si :	☐	No :	☑
1.2 Crédito Compartido	Si :	☐	No :	☑

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta	Si :	☐	No :	☑

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☑

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, ☑

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Articulo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
CC	30.570.919	LEOTIS MARIA MONTIEL MACEA	54	Compañero
CC	1.001.968.622	NELSON ELIAS BLANCO MONTIEL	24	Hijo
CC	1.001.968.623	BELIA ZULEMA BLANCO MONTIEL	22	Hijo
TI	1.006.178.151	MARIA CAMILA VILLADIEGO MONTIEL	16	Hijo

La anterior se firma el 3 del mes de Octubre del año 2025

Firma